

PLAN DE FORMACIÓN FUNDACION ASPRIMA

“Operaciones Vinculadas” (S25/09)

Fecha:	22 de octubre de 2009.
Horario:	10:00 a 14:30h y por la tarde de 16:00 a 18:30h
Lugar:	Aula de Formación. Suero de Quiñones 34-36, 3ª planta.
Plazas limitadas:	40
Imparten:	D. Julio Bonmatí Martínez. Vicepresidente Autonómico de la Comunidad de Madrid de la Asociación Profesional de Expertos Contables y Tributarios en España.

PROGRAMA:

La nueva redacción del art. 16 del RD Legislativo 4/2004 TRLIS según la Ley 36/2006 de Prevención del Fraude Fiscal

El RD 1793/2008 de 3 de noviembre por el que se aprueba el reglamento del impuesto de sociedades

Las operaciones vinculadas: descripción

Valor normal de mercado frente valor razonable:

- Diferencias tributarias y contables
- Ajustes derivados de tales diferencias

Operaciones independientes equiparables

Análisis de comparabilidad

Métodos de valoración:

- Principales
- Subsidiarios

Documentación de las operaciones vinculadas:

- Documentación del grupo
- Documentación del obligado tributario
- Documentación de las entidades encuadradas en el art. 108 de la Ley del Impuesto

El valor convenido y el valor normal del mercado en las sociedades profesionales, el art. 16.6 del Reglamento

Acuerdos previos de valoración:

- Inicio del procedimiento
- Modificaciones y tramitación
- Resolución

Solicitud de modificación del coeficiente endeudamiento/capital fiscal a los efectos de evitar la subcapitalización, art. 20.1 de la Ley del Impuesto

Comprobación e inspección del valor normal de mercado. Actas de inspección y regularización de la operación vinculada

Concepto de dato y de conjunto de datos

Régimen sancionador. Art. 16.10 de la Ley del Impuesto

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN.

“Operaciones Vinculadas” (S25/09)

FUNDACION ASPRIMA 22 de octubre de 2009

Nombre.....Apellidos.....

Empresa.....Cargo.....

Dirección.....Código Postal.....

Teléfono.....Fax.....E-mail.....

No asociados CIF:

Cuota de Curso Asociados Asprima 125€+ IVA (16%) =145 €

Cuota de Curso NO Asociado Asprima 250€ + IVA (16%) =290€

Forma de Inscripción

Envío Boletín de Inscripción más resguardo de transferencia bancaria realizada a la cuenta de Asprima al fax 91 522 47 06 o formacion@asprima.es

Envío de Boletín de Inscripción y autorización para domiciliar el importe de la inscripción en la cuenta bancaria del asociado.

- **Nota, Cursos limitados a 40 asistentes por riguroso orden de inscripción.**
 - **NÚMERO DE CUENTA DE LA FUNDACION ASPRIMA**
 - **2038-1565-30-6000053578**
- POR FAVOR SEÑALAR EN LA TRANSFERENCIA LA REFERENCIA (S25/09))**

IMPORTANTE

Es imprescindible para la **asistencia al curso el abono previo de la cuota de inscripción.**

Las anulaciones deberán hacerse con **cinco días de antelación.** La falta de asistencia a un curso sin previo aviso no dará derecho a devolución del importe del mismo.

ADVERTENCIA LEGAL

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se le informa de los siguientes extremos:

Los datos de carácter personal recogidos mediante este boletín de inscripción son incorporados a un fichero automatizado, debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos cuyo responsable es la FUNDACIÓN ASPRIMA. La recogida de datos tiene como finalidad inscribirle al curso seleccionado.

Sus datos serán cedidos a la empresa encargada de impartir la formación con la finalidad de preparar el contenido del curso lo más adecuado posible a su perfil.

En todo caso, tiene Ud. Derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, determinados por la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre. A efectos de ejercitar los derechos mencionados, puede Ud. Dirigirse por escrito a FUNDACIÓN ASPRIMA, c/ Suero de Quiñones, 34-36, 3ª planta. 28002 Madrid.